CD. DE MEXICO, 8 de Agosto de 2013.- La Secretaría de Educación Pública y la Academia Mexicana de la Lengua firmaron convenio de colaboración para establecer una política nacional de materiales educativos, que dé las pautas para una nueva generación de dichos materiales.

El Secretario de Educación Pública enfatizó que a través de la lengua se fomenta la diversidad como una de la principales características de la educación y es un deber del Estado garantizar materiales educativos de calidad. Detalló que este convenio permitirá revisar que los libros de texto gratuitos sean vehículo del buen español, porque cada palabra empleada estará limpia y dará esplendor a nuestro idioma.

Reiteró que la Reforma Educativa impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto establece la obligación del Estado de proporcionar educación con calidad, “mandato que supone entre otros aspectos que niños y jóvenes tengan maestros más preparados, además de que cuenten con mejores materiales para su aprendizaje”.

Agregó que la SEP continuará impulsando la lectura, pues “un buen lector siempre tenderá a una buena ortografía; pero además, a través de nuevos métodos, dinámicos e integradores, trabajaremos por alcanzar el ideal de que todos los mexicanos se expresen correctamente de manera oral y escrita”.

En su oportunidad, el presidente de la Academia Mexicana de la Lengua, Jaime Labastida Ochoa, afirmó que la Academia revisará el uso correcto de las normas gramaticales, ortográficas, de sintaxis y del léxico en los materiales educativos. Asimismo hará sugerencias para elevar los índices de lectura y de la buena escritura en nuestro país. “La Academia está al servicio del pueblo de México y de la educación mexicana”, subrayó.

Por su parte, la Subsecretaria de Educación Básica, Alba Martínez Olivé, subrayó que los libros de texto gratuitos han sido, desde su creación en 1959, “el pilar fundamental de la hazaña educativa mexicana”. Las diversas colecciones de estos materiales educativos “habían sido orgullo para México, no sólo dentro de sus fronteras sino también en el extranjero, por lo que queremos que vuelvan a serlo”.

La Academia orientará el desarrollo de metodologías para la enseñanza de la lectura y de la escritura; además, colaborará en la elaboración de los planes y programas de la asignatura de español en la educación básica.

A la firma de este convenio asistieron los maestros Joaquín Diez-Cañedo, Director General de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, y Felipe Garrido Reyes, Director Adjunto de la Academia Mexicana de la Lengua; el ingeniero José Ignacio Echeverría, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana; así como funcionarios de la SEP y miembros de la Academia Mexicana de la Lengua.